



Oficio No 023 Asunto: El que se indica

OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público comisionado: Miguel Angel Dupont, France

Por medio del presente, me permito informarle a usted que ha sido designado para

Cargo del servidor público comisionado:

realizar la comisión que enseguida se detalla:

Veracrue

Departamento:

Lugar:

Periodo:

Objetivo:

Al término de la comisión debe donde anexará la comprobacio	erá presentar a la tesc ón respectiva en un pl	orería municipal el fo azo no mayor a 3 d	ormato "Informe de ías hábiles	e Viáticos"
CUENTAS CONTAB	The second secon		AMATAK (PA)	
5.1.3.7.05.01 5.1.3.7.05.01 COMBUSTIBLE PEAJES	5,1.3.7.05,01	5.1.3.7,05.01	5.1.3.7	The state of the s
		PASAJES	ALIMENTOS	HOSPEDAJE
TOTAL:			\$400.	
Recibí del Municipio de Coscomatepec la cantidad señalada para ser ejercida exclusivamente en la comisión, que comerobaré dentro de los 3 días hábiles siguientes después de terminada la comisión. Estando de conformidad que de no entregar la comprobación en el plazo establecido, se procederá a realizar el descuento del importe vía nómina.				
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO	FIR NOMBRE Y FIRMA DEI	MAS JEFE INMEDIATO	NOMBRE Y FIRM	A DEL TESORERO
Miguri Angai Dupant	Higgs Angel	Dupon F.	Fisobeth	Dei pilor
Coscomatepec, Veracruz a 20de 09 del 2018				





INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Fecha Cuenta Concepto. Cantidad Comprobado Diferencia (efectivo a reintegrar) Solicitada 5.1.3.7.05.01 Combustible \$612.90. 5.1.3.7.05.01 187.10 Peajes 5.1.3.7.05.01 Estacionamiento 5.1.3.7.05.01 Pasajes 5.1.3.7.05.01 Alimentos \$400.00 \$ 410.00 5.1.3.7.05.01 b - 10. Hospedaje *1 Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de: Total \$ 1200 00 177.10 1022.9

Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe Superior

^{*1-&}quot;Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"





REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- 3. el lugar y fecha de expedición.
- 4. la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- 7. el importe total consignado en número y letra.

No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- 1. si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.